Año II. Sábado 13 de Julio de 1872. Núm. 308.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á predios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del ultimo trimestre, tendrán la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

GERONA 13 DE JULIO DE 1872.

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Por las noticias y rumores que á nuestros oidos llegan de planes que se fraguan; por los hechos de que ya tienen noticias nuestros lectores; por la desgraciada circular que hemos publicado tomada del Boletin oficial, y por otras muchas señales inequívocas, PRESENTIMOS que la muerte de *La Lucha* está decretada en ciertas y determinadas regiones, para cuyo objeto no habrá médio que no se emplee, ni órden que no se expida, ni plan que no se ponga en ejecucion.

¿Conseguirán los radicales y republicanos del dia siguiente lo que PRESENTIMOS tienen acordado?

La Lucha que desde su fundacion ha cumplido con las exigencias de su título y ha defendido con la energía que le es característica, pero con la decencia que le es peculiar, sus principios políticos, económicos, administrativos y sociales;

La Lucha, que desde el primer dia que vió la luz pública ha dedicado todas sus fuerzas á la defensa de la Constitucion de 1869 y de la dinastía de Amadeo I de Saboya, cumpliendo así con sus convicciones y juramentos, sin que en su coleccion encontrarse pueda ni una contradiccion, ni una frase que á interpretacion se preste tratándose de estas sagradas instituciones;

La Lucha, que cumpliendo con la mision que le está encomendada, ha reñido sendas batallas con los enemigos del partido que representa y está dispuesta á seguir riñéndolas hoy con mas empeño y arrogancia que ayer, por lo mismo que su posicion es mas crítica y mayores los peligros;

La Lucha, que no se arredra ni se intimida cuando la fortuna le es adversa y está en la oposicion, por lo mismo que tiene conciencia de lo que defiende y fé ciega en los principios que sustenta;

La Lucha que siempre, *siempre*, SIEMPRE estará en frente de los déspotas, ya estos se cubran con el ropaje liberal-monárquico, ó con el gorro frigio, ó con la capa pluvial del sacerdote;

La Lucha cuyos hombres de la libertad vienen, con la libertad están, y hácia la completa libertad caminan; que de los principios liberales jamás se separarán deseando marchar siempre adelante, siempre progresando, porque el progreso gradual es el camino á la humanidad trazado por la omnipotente mano de la providencia;

La Lucha, cuyos hombres hijos son del pueblo, que al pueblo consagrada tienen su existencia; que por la causa del pueblo merecieron el inmenso honor de ser perseguidos por los tiranos; que con el pueblo están y al pueblo nunca harán traicion por lo mismo que no quieren verlo esclavo;

La Lucha, en cuyas páginas no hay una apostasía que la humille, ni un crímen que la anonade, ni una bajeza que le avergüence;

La Lucha, cuyas columnas son leidas con avidez en toda España y en el estranjero, sino por la pureza del estilo en sus escritos ni por su lenguaje castizo, por la franca y ruda exposicion de sus principios, por la verdad que le guia y la justicia que defiende;

La Lucha, en fin, que representa al partido monárquico-liberal puro, al partido verdaderamente constitucional y dinástico, al partido que jamás se unirá con sus enemigos para hacer la guerra á partido alguno gobernante, porque eso no lo hacen mas que los ambiciosos, los que solo al medro personal rinden tributo y nada les importan los juramentos y las instituciones con tal de poder medrar á costa del herario público y de apostasías sin cuento, ¿morirá á manos de los que hoy se llaman los hombres de la situacion?

No serán bastantes las persecuciones de que sus hombres puedan ser víctimas;

No serán bastantes las amenazas, los atropellos y todo género de atentados de que podamos ser objeto, porque estamos todos dispuestos á afrontarlos de nuevo como los afrontámos en aquellos tiempos fatales del borbonismo;

No serán suficientes las denuncias, las causas ni los calabozos, porque á todo esto estamos acostumbrados aunque confiamos hoy en la rectitud de los tribunales;

No bastarán, nó, los sinsabores que consigo lleva la desgracia, porque ni el poder nos alhaga, ni la ambicion nos domina, ni nuestros principios varian, ni perdemos ningun sueldo, ninguna posicion ni fortuna alguna.

No; por nada de esto morirá *La Lucha*, no hay poder humano que la mate, no hay medios que la obliguen á retroceder en su camino.

A *La Lucha* no puede matarla nadie mas que su partido, sus amigos, sus correligionarios.

¿Cómo?

Dando gusto á los tiranuelos que nos gobiernan, único modo de que en esta provincia manden á su capricho y concluyan, con su ignorancia supina, de trastornarlo todo y tratar á sus adversarios como habitantes de país conquistado.

Hoy *La Lucha* tiene médios suficientes á vivir lo bastante para hacer temblar á los que sin pensarlo ni esperarlo, están siendo la desgracia, la plaga de la nacion Española, hoy *La Lucha* es fuerte porque está apoyada en la opinion pública y cuenta con la mayor parte de los liberales de esta provincia.

Mientras sus amigos no se acobarden; mientras sus numerosos correligionarios no la abandonen, vivirá para bien de la libertad y martirio de esa fraccion de partido, de esa cimbrería radical que, impopular en grado superlativo y sin elementos propios, nos conduce al precipicio con su desatentada conducta, y mata la libertad del verdadero pueblo tan antes deseada por los pocos y tan en la actualidad combatida por los múltiples elementos que se agitan con distintas tendencias, y que el dia no lejano, en que los címbrios-radicales concluyan su destructora obra, para esta nacion digna de mejor suerte no habrá otra salvacion posible que la restauracion de la infernal tiranía.

No morirá *La Lucha*, nó, si sus correligionarios no la abandonan, si sus amigos aunan hoy sus fuerzas con mas empeño que antes; y como tiene la seguridad de que cuenta con ellos como hasta aquí; y como *La Lucha* representa á un partido fuerte por lo numeroso, unido y compacto, vivirá lo bastante á combatir con provecho á esta abigarrada situacion, lo bastante para verla caer desprestigiada por completo, impotente y anonadada.

Si nos equivocamos, conseguirán su objeto los que la muerte de *La Lucha* desean; pero si muriera algun dia, morirá con dignidad, sin haber cometido bajezas, sin haber humillado su cerviz ante nadie, sin haber vendido su conciencia, sin haber faltado á sus juramentos y sin haber traicionado á la libertad, por cuya vida tanto se interesa y por cuyo afianzamiento tanto están sus hombres dispuestos á hacer.

REVISTA.

Hoy que tengo la inefable dicha de verme gobernado por la nata y flor de la cimbrería española, bueno será que me entretenga en revolver unas cuantas hojas de la historia política de toda la gente que está hoy en candelero, para que mis lectores puedan

formarse una pequeña idea de los puntos que calzan muchos de los *magnates* que en la actualidad tienen cogida (¡y con qué fuerza!) la sarten por el mango.

Destaca en primer lugar, aunque por arte de encantamiento, la arrogante figura del Sr. Ruiz Zorrilla, que aunque de mentirijillas, desempeña hoy el papel de jefe de partido.

Ese señor, soldado de tercera fila cuando el partido progresista se hallaba en la desgracia, nunca participó de las amarguras de sus amigos, y mientras estos andaban errantes por tierra estranjera, llevando por todo equipaje una docena de sentencias de muerte, el hoy *leader* de la purificada cimbrería, arreglaba tranquilamente la maleta para emprender un viaje de recreo, y así por via de recreo se incorporaba á sus compañeros por aquello de *hacer que hacemos*.

Llegado el momento de la revolucion, el Sr. Zorrilla arrimó el hombro como cada *quisque*, pero arrimóle en la parte que le correspondia, que como ya tengo dicho, era una pequeña parte.

Desde el alzamiento acá, la fortuna ó la desgracia,—que en esto hay sus opiniones,—ha soplado incesantemente al héroe de Tablada, pero ha soplado con tanta fuerza, que el hombre se encuentra hoy á tan inconmensurable altura, que hasta se pierde de vista.

Para remontarse con tanta rapidez, ¿creerán mis lectores que le han ayudado sus profundos conocimientos, sus dotes oratorias, sus condiciones de mando, etc., etc.? Pues nada de esto.

Lo que le condujo al pináculo..... de la gloria, fué primero aquella série de obstáculos con que *endulzó* la existencia del general Prim, obtáculos presentados por el descubrimiento de los *puntos negros*; por el retiro del Escorial y por la pertinaz enfermedad que le alejaba de sus amigos. Despues, con su fé perdida, con su fé hallada, con su público desmayo y con su regreso á Madrid, el pobre plagiario de Napoleon con *sus puntos negros*, de Bismark con sus enfermedades, de Olózaga con su *Dios salve al país*, de Prim con su tentativa de asesinato, acabó de asegurar su dudosa preponderancia, entre la *chusma* que hoy nos desgobierna.

Tras de tan colosal figura, aparece la del *consecuente* Córdova.

Es tan conocida la historia de ese camaleon político, que creo inútil entretenerme en contar á mis lectores las *fazañas* de tan ilustre militar. Entre su pasado y su presente, hay un rio de sangre liberal.

Yo aparto la vista de esa imágen de la arbitrariedad y el despotismo, y esclamo con el poeta: *Non raggionar di lor*.....

Sigue despues el nunca bastante bien ponderado Martos, el protegido de Cristina, el que no á desmentido aun los gravísimos cargos que contra él públicamente se han dirigido, acusándole de traidor, de agente borbónico, de hombre vendido, en fin, al oro de la reaccion para acabar de una vez con las conquistas revolucionarias.

¿Y qué diré del *creador* Echegaray, á quien nadie conocía antes de la revolucion? Con recordar que como el ave Fénix renació de la cenizas de una trenza del *quemadero*, queda esplicada su historia.

El Sr. Gasset y Artime es otra de las figuras que mas destacan en la actual situacion. Moderado, unionista, filibustero, radical, antidinástico, todo lo que puede ser un hombre, cuyo pudor político lo haya arrojado por la ventana, esto es el que hoy tiene á su cargo la secretaría de Ultramar.

En cambio los iniciadores de la revolucion, los ilustres Topete, Serrano, Malcampo, Sagasta, Ayala y otros y otros que devolvieron á nuestra patria la dignidad que habia perdido gracias á la dominacion de la que eran entónces admiradores algunos de los que hoy han sentado plaza de ultra-liberales, en cambio, repito, esos bravos campeones de la libertad, se ven escarnecidos y vilipendiados por una turba de advenedizos á quienes la patria sólo tiene que agradecer el desenfreno de las pasiones, la inmoralidad política y el atropello de la Constitucion.

En 1856 el general O'Donnell arrojó á cañonazos á los representantes del país.

Aquel acto del general O'Donnell, fué considerado como una traicion.

¿Quiéren decirme los gobernantes de hoy, cómo hemos de considerar el acto de su elevacion al poder?

¡Vive Dios que los dos actos se parecen!

(De *La Bomba*.)

NOTICIAS.

Cuando los hombres del partido conservador liberal eran consejeros de la corona, los diarios cimbrios decian; «el gobierno no dice la verdad,» «el gobierno no habla, el gobierno no dice nada en la *Gaceta*; ¿que hay, que sucede, que pasa?» etc.

Hoy ya es otra cosa, todo cuanto ocurre en España sobre órden público, todo nos lo trasmite el gobierno cimbrio-radical y la *Gaceta* publica sus cuatro páginas diarias llenas de noticias, pero ¡que noticias! La de ayer, dice:

«En las provincias Vascongadas siguen acogiéndose á indulto algunos carlistas, aun cuando en escaso número.

En Cataluña fué batida en la Sellera la faccion Surgnet y Piferrer por la columna Malgarejo, mandada por el brigadier Hidalgo, causándola cuatro muertos y cogiendo ocho prisioneros.

No ha ocurrido ninguna otra novedad en el resto de la Península.»

Todo esto dice el órgano oficial del Gobierno. Si el ministerio Serrano-Sagasta engañaba al país publicando detalladamente cuanto sabia ¿qué hace el actual no publicando mas que lo que acaban de leer nuestros abonados?

La contestacion la dejamos á cargo del curioso lector.

EXPOSICION

La Comision permanente de la diputacion provincial, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento la siguiente, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

«Excmo. Sr.

La Comision provincial de Gerona, insiguiendo en los deseos de la Excma. diputacion, consignados en repetidos acuerdos, y en legítima satisfaccion de los intereses materiales del país, que le cabe la honra de representar, acude de nuevo á V. E. en demanda de toda su eficacia, de su mas decidida cooperacion, á fin de que dentro de breve término pueda realizarse la ansiada prolongacion de la línea férrea que de Barcelona debe dirigirse á Francia por Figueras.

Ocioso seria demostrar la necesidad de que quede terminada una via que ha de poner en rápida comunicacion por el Pirineo oriental las fértiles y ricas comarcas del litoral mediterráneo, y ocioso tambien advertir, el sentimiento con que esta provincia, Cataluña entera, el antiguo Reyno de Valencia y otras provincias vecinas, ven interceptadas, desde Gerona á la frontera de Francia, la estensa urdimbre de vias ferreas que de esta parte cruzan España en diversas direcciones, y de la otra reparten por toda Europa la animacion y la vida.

Y cuando el deseo contrariado se fija en que para dejar cumplidamente satisfechos tan legítimas y patrióticas aspiraciones, solo falta prolongar la via 60 kilómetros, que aun en esta relativamente corta distancia hay emprendidas obras que representan cuantiosísimas sumas, y que de no terminarse se malogran sin fruto alguno, casi no llega á comprenderse que tal acontezca en esta tierra de Cataluña que ha iniciado con frecuencia todos los grandes adelantos de los tiempos presentes y que por la actividad de sus habitantes, por su riqueza y por la preponderancia de su industria, no ha encontrado en la edad moderna empresa difícil que no realizára, siempre que fuera útil y provechosa, como en los tiempos antiguos sus renombrados tercios no encontraron obstáculo á la interminable série de sus gloriosos hechos de armas.

Despues de grandes complicaciones y de vicisitudes de distinta índole que han impedido hasta de ahora llegará á su natural complemento dicha vía férrea, la primera por cierto que se inauguró en la Península, hoy parece vislumbrarse una lisongera esperanza que solo V. E., segun la resolucion que adopte, puede hacer efectiva ó ilusoria.

Dos soluciones se presentan para que llegue á realizarse mejora tan acariciada. O que el Gobierno admita la rescision que la compañía concesionaria tiene solicitada, ó que se le autorize para que traspase sus derechos á la sociedad titulada Crédito moviliario de París.

En el primer caso es indispensable que se saque desde luego á subasta el trozo de Gerona á la frontera, con la mayor subvencion posible.

En el segundo, que se juzga el mas conveniente, basta con dejar desembarazada su accion al Crédito moviliario, que es la compañía mas interesada en pronta terminacion de ambas lineas ferreas, como lo comprueban sus recientes proposiciones. Hora es ya que los intereses materiales de Cataluña, enlazados visiblemente con este vital asunto, dejen de estar postergados.

Hora es ya de que se consiga lo que todos los hombres políticos y no políticos del Principado, todas las clases y todas las corporaciones que se interesen por el desarrollo de las fuentes de riqueza del país vienen solicitando ha largo tiempo con la perseverancia y con la fé que infunden las reclamaciones que de consuno apoyan la conveniencia y la justicia.

V. E. alcanzaría títulos legítimos para la gratitud de Cataluña resolviendo tan importante asunto. Inspírese V. E. en su recto criterio y en el sentimiento del mas puro patriotismo; atienda el clamoreo de la opinion pública que se manifiesta unánime en la prensa y brota espontánea del seno de las corporaciones populares, y si en aquellos se inspira y del general deseo se aconseja, la Comision provincial no duda de que el éxito corresponda á sus afanes.

Gerona 9 Julio de 1872.—El vice-presidente, Jaime Font.—P. A. D. L. C.—El secretario, Filiberto Abelardo Diaz.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.»

GACETILLA GENERAL.

A continuacion insertamos el oficio que el señor Gobernador civil de esta provincia se ha servido dirigir á nuestro amigo D. Francisco Vilá, destituyéndole del cargo de alcaide de estas cárceles, y el cual copiado literalmente es como sigue:

«Hay un sello.—En uso de las facultades que me competen, de conformidad con el artículo 1.º del decreto de 25 de Mayo de 1869, vengo en declarar á V. cesante del cargo de alcaide de estas cárceles, y dispongo al propio tiempo de V. inmediatamente posesion del mismo á D. Enrique Ruedas que lo desempeña interinamente.—Gerona 9 Julio 1872.—El Gobernador, Sebastian Ferrer.—Sr. D. Francisco Vilá, alcaide de las cárceles públicas de esta ciudad.»

Nada de particular tiene que no siendo radical el Sr. Vilá, se le haya declarado cesante; pero tiene y mucho, que se ordene que el Sr. Vilá dé posesion al nombrado; de modo que estaba reservando á los hombres del radicalismo de nuestra ciudad, alterar motu propio las leyes y las costumbres disponiendo que el que cesa en un destino, posesione del mismo al que le reemplaza. ¿Qué hacen las *supremas inteligencias* que rodean al Sr. Ferrer? ¿No se le ocurrió, como se le hubiera ocurrido al mas obtuso labriego, que lo que debió ordenársele al cesante Vi-

la, es el que hiciera entrega y no que diera posesion? ¡Cuánta sabiduría en tan pocas letras!

—¿Será influencia moral?—Parece que varios alcaldes de esta provincia, especialmente de la seccion electoral de Santa Coloma de Farnés, invitados ó llamados por el Sr. D. Sebastian Ferrer, Gobernador civil de la provincia, comparecieron en esta capital el dia 11 del presente mes á tener una entrevista con S. S. El objeto para que se les invitaba, dícese que era para ponerse de acuerdo respecto de las necesidades de sus localidades, para en su vista obrar con la mas estricta *justicia*. Ya te contentarás con tres pesetas, decian algunos republicanos que creyeron ver en estos llamamientos preludios electorales.

—Nuestro distinguido amigo D. Enrique Climent y Vidal, salió de la córte para Zaragoza, encontrándose hospedado en la fonda de Europa de la capital de Aragon.

—Los tres sueltos que siguen los tomamos de *La Tribuna*, diario madrileño:

«El fiscal de Gerona, Sr. Roqué, es el que vino á esta córte presidiendo la comision de los cuatro únicos radicales que hay en aquella localidad, y que por cierto cuentan ya con los cuatro destinos mas productivos de dicha provincia. El Sr. Roqué es el mismo que en las elecciones pasadas estuvo protegido por aquel comité conservador liberal, y que logró conseguir del gobernador de Gerona que lo presentase candidato en el distrito de Olot; si bien esta presentacion fué improductiva por completo.

El mismo Sr. Roqué se ha conducido tan bien, que ahora se le ha prometido un pingüe destino en la audiencia de Barcelona. Esto es un modelo del género de los radicales, que nunca decaen en la cuerda floja ni un solo momento.»

«Suma y sigue: en Gerona acaba de ser *decapitado*—esta es la frase—á consecuencia de las gestiones practicadas por la *respetable comision radical de aquella capital*, el probo, inteligente y antiguo oficial de la administracion económica D. Juan Gomez, celoso funcionario que nos consta no ha hecho nunca mas que llenar cumplidamente sus deberes y quizá haber dispensado los favores que dentro del estrecho círculo de sus atribuciones haya podido, á sus aduladores amigos de ayer y enemigos capitales de hoy, siendo reemplazado por un escribiente de la propia dependencia.

Tal va siendo la avenida de disparates que el Gobierno hace con el santo y plausible objeto de preparar la *libre emision del sufragio* en las próximas elecciones, que tememos un desbordamiento en cuya inundacion perecerá, sin que un solo amigo le preste consuelos en sus últimos como próximos momentos.

Y esto sucederá y pronto, muy pronto.»

«D. José Quet, *administrador que fué de los establecimientos de Beneficencia de* Gerona, ex-administrador de loterías de la propia capital, y representante comisionado para felicitar al Gobierno en nombre del *numerosisimo* radicalismo de la inmortal ciudad, acaba de ser nombrado administrador principal de correos de la misma.

Felicitamos al Gobierno por *tan acertada* eleccion, y al interesado porque tiene un puesto oficial donde lucir sus *vastos* conocimientos postales, amen de no haber perdido el viaje á la córte.

Así habrá paz.»

El colega, en honor de la verdad, padece una equivocacion, puesto que nosotros sepamos, dicho señor no ha sido nunca administrador de los establecimientos de Beneficencia, cómo asegura, y sí escribiente del Hospicio provincial.

La verdad en su lugar.

—Anteayer por la tarde entró en esta capital una fuerte columna compuesta de infantería y artillería, procedente de las provincias Vascongadas, que viene á operar en esta provincia en combinacion con las fuerzas que ya existen en ella.

Así, así; concluyan pronto esos carcundas.

EFEMÉRIDES.

13 julio 1370. El rey nombra capitan de Gerona y su veguería al obispo de la propia diócesis, Jaime Zatria, con especial encargo y jurisdiccion de entender en lo relativo á víveres, hospedaje, quietud y demás necesario en el tránsito del célebre Beltran Claquin y sus *compañías blancas* que regresaban á Francia.

1809. El enemigo rompe el fuego con una nueva batería de brecha, de siete piezas. Por nuestra parte continúan con actividad el fuego y los trabajos de defensa.

Correo de Madrid.

La *Gaceta* de ayer publica la declaracion de derechos pasivos hechos por el tribunal correspondiente en favor de los Sres. Montero Rios, Becerra, y Martos.

No sabemos de qué fecha arranca la clasificacion de los anteriores ex-ministros, á nosotros nos parece que debe ser de la en que aquellos señores cesaron en sus respectivos cargos.

Si esto es cierto, ninguno de ellos tiene las condiciones necesarias para gozar de haber pasivo, toda vez que no habrán ejercido el cargo de diputado á Córtes en tres elecciones generales, en la fecha referida. Esperamos por lo mismo que se nos diga por quien corresponda lo que en este asunto haya, porque sobre reclamar los fueros de la legalidad, se impone al Tesoro un gravámen de 150.000 rs., y la situacion de este no es tan lisonjera que pueda regalar aquella suma.

Ya que tan afligidos nos hallamos, no es justo ni conveniente, por encima de la legalidad, añadir mas aflicciones.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de las muchas declaraciones de haber pasivo de 30.000 reales que publica la *Gaceta* á favor de los ministros y ex-ministros radicales.

Recordando que muchos de ellos, segun la recta interpretacion de la ley, no tienen derecho á la cesantía, porque si bien han sido diputados tres veces, lo fueron una ó dos despues de ser ministros, no deja de ser extraño que dichas declaraciones no se hayan hecho hasta hallarse en el poder los radicales.

Esta consideracion no hace mucho favor á la independencia é imparcialidad del tribunal de clases pasivas.

REVISTA DE MODAS.

Ante todo debo hacer constar que la verdadera novedad de la estacion, para las tardes frescas, para playa, salida de casinos ó conciertos, son los *dolman*, abrigo elegantísimo por su forma y que ha sido acogido con un favor especial, y cuyo modelo hemos presentado á nuestras suscritoras. Los mas elegantes son blancos con sutache de seda blanca, ó adornados con terciopelo negro, pues para nosotros encontramos el inconveniente á la sutache negra, que marca en el paño blanco y deja una señal imperecedera.

Los trajes en su generalidad se adornan con terciopelos negros ó con volantes y bieses de la misma tela, sobre todo en los colores habana, tierra seca, crudo ó gris, que son los mas adoptados, y guarnecidos con encajes anchos del color del traje, prefiriéndose las polonesas ó túnicas princesas, á las sobrefaldas y chaquetas.

Lo que agrada en los trajes que como modelos hemos escogido para hacer su descripcion, es el conjunto sencillo y elegante á la vez. ¿Cómo conseguir ese resultado? Por ejemplo, un vestido de batista color crudo, con seis cabecillas rizadas, bordeadas con puntillas *Valenciennes* ó con glasé rosa, malva muy bajo ó azul. Polonesa abierta ó corpiño con aldeta postillon y chaleco Luis XV de seda azul ó malva, ó de la misma batista, con bolsillos. Para este traje se necesitan doce varas de batista para la primera falda y diez para la segunda, con el corpiño postillon, pues con la polonesa se economiza una vara de tela: este mismo modelo puede repetirse en percal con rulos de la misma tela al borde de las cabecillas y guarnecida la polonesa con una cabecilla y rulos, en cuyo caso conserva su elegancia, y su coste es en extremo módico.

Para los conciertos, jardines, ferias y casinos, describiré un traje delicioso, juvenil y de suprema distincion. La primera falda del modelo era de fular color maiz, guarnecido con multitud de volantitos y bullonados, sobre los que estaba graciosamente colocado un volante de organdí con puntilla de Brujas, al borde. La sobrefalda era una túnica Luis XV, de crespon de China y del mismo color del vestido, bordeada con un bullonado y un encaje de Brujas, recogida á los lados y formando puff, sostenido con una banda de fular y encaje.

Por mas que estén realmente muy en boga las telas Pompadour, sin embargo, las lisas son y serán mas distinguidas, sobre todo para trajes de etiqueta.

Los *fichú* Maintenon, cruzando el pecho y anudado por detrás, el *Ana de Austria*, drapeado y con lazos de crespon de China y el Luis XV, formando capuchon, y con lazos y caidas, son muy elegantes, así como para las mangas pagoda, las interiores de organdí liso, con un gran volante de lo mismo tableado y sin adorno alguno. Otra innovacion son los cinturones llamados á la romana, de granadina negra, con listas de colores vivos, anudados á un lado y con largas caidas, las que resaltan y son lindísimas sobre vestidos blancos ó muy claros.

Las joyas de bronce y plata oxidadas, con piedras fracesas, adquieren gran boga, y hemos visto aderezos preciosos y medallones y cruces muy caprichosas.

Para complemento de un traje elegante y de toda novedad para campo, mañana y playa, aconsejamos la adquisicion de una sombrilla baston, de color crudo y bordada á cadeneta.

Los sombreros *Auvergnate* y los de forma *pastora*, reinarán durante todo el verano, habiendo advertido que en Paris no son tan exageradamente altos como en Madrid, pues aunque elevados, no adquieren esas proporciones piramidales que hemos tenido ocasion de observar.

Versalles, con su palacio, su pintoresco parque, sus calles de árboles, y encerrando en su seno á los que hoy forman el gobierno francés, llama á su recinto á todo lo mas selecto de la sociedad, la que goza al mismo tiempo de sus privilegios campestres: en una de sus frondosas alamedas, hemos admirado un traje de viaje, que no podemos menos de describir.

La primera falda era de percal color crudo, adornado con tres volantes, colocados á distancia uno de otro. Blusa *aldeana*, con cuello ancho y cerrada con botones de nácar, cuyo único adorno era un volante, repetido en las mangas y borde del cuello.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin*.)

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 11 de Julio.

El ejército del Norte se reconcentra en Vitoria.

Se ha concedido indulto á los facciosos prisioneros que procedian de la clase de paisanos.

Ha fallecido el príncipe del tribunal de cuentas.

Se mandan á Cataluña cuatro batallones mas.

El consejo de ministros se ha ocupado de la pacificacion de Cataluña.

Bilis en la Sangre.—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Intericia sigue, si no se reprime al higado inmediatamente y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen,—los dos agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las sugiere como el verdadero remedio. Lo que la razon sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del higado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un exito mucho mejor que jamas se ha obtenido el con uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio hermeticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno. 4

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Anacleto papa y mr. y Santa Mirope mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Buenaventura, cardenal, ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de S. Pedro; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 11 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'12'	26'17'	p. 00 v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	30'60	30'80	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'	51'25	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . . .	2000	71'75	72'	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 27'45 quedando á las diez á 27'45 operaciones.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.